

DECRETO N° 1594
NEUQUÉN, 04 DIC 2009

VISTO:

El Expediente OE N° 10492-M-09, originado en la Nota N° 114/09 de la Dirección Municipal de Recursos Humanos -Subsecretaría de Recursos Humanos-; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma, solicita a la Dirección Mesa General de Entradas y Salidas la formación de expediente de las Evaluaciones de Desempeño Laboral 2008 practicadas en el ámbito de la Subsecretaría de Cultura-Secretaría de Cultura-;

Que a tal fin, acompaña fotocopia del Decreto N° 0975/09 mediante el cual se aprobaron los parámetros y alcances para la realización de dicha evaluación y los Formularios Vinculantes y No Vinculantes a aplicar; el listado de los agentes evaluados con el puntaje respectivo y los Formularios mencionados, en original, correspondientes a los agentes evaluados que no presentaron reclamo ante la Junta de Calificaciones;

Que a través del Informe N° 586/09, la Dirección de Personal, con la intervención de la Dirección Municipal de Recursos Humanos, solicita a la Subsecretaría de Recursos Humanos arbitre los medios necesarios a fin de que la Dirección Municipal de Despacho proceda a la confección de la norma legal con las previsiones que detalla;

Que se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente;

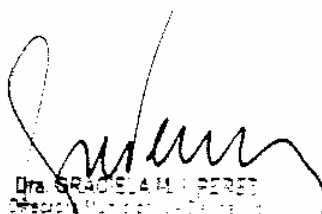
Que por Nota s/n°, la Subsecretaría de Recursos Humanos, con el visto bueno del señor Secretario de Economía, remite las actuaciones al área de Despacho a sus efectos;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) APROBAR las CALIFICACIONES que surgen de la Evaluación de ----- Desempeño Laboral 2008, correspondientes a los agentes que prestan servicios en la Subsecretaría de Cultura -Secretaría de Cultura-,


Dra. GRACIELA M. PÉREZ
Secretaría de Cultura

detailladas en el **ANEXO I**, que forma parte del presente Decreto; de acuerdo a lo estipulado en el Decreto N° 0975/09 y a lo solicitado por Informe N° 586/09 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos-.-

Artículo 2º) OTORGAR las CATEGORÍAS DE REVISTA resultantes de la Evaluación de Desempeño Laboral 2008, a los agentes dependientes de la Subsecretaría de Cultura -Secretaría de Cultura-, que se detalla en el **ANEXO I**, autorizándose al Subprograma Liquidación al Personal -Dirección de Personal- Dirección Municipal de Recursos Humanos- a liquidar las mismas en forma retroactiva al 01 de marzo de 2009, en los casos que corresponda; de acuerdo a lo estipulado en el Decreto N° 0975/09 y a lo solicitado por Informe N° 586/09 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos-.-

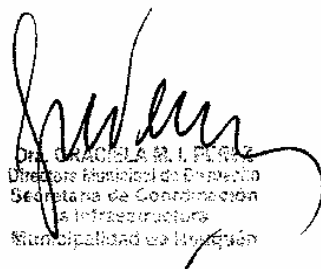
Artículo 3º) AUTORIZAR a la División Legajos -Dirección de Administración de Servicios al Personal- a desglosar los Formularios Originales de Evaluación de Desempeño Laboral 2008 que obran en el Expediente OE N° 10492-M-09, a fin de proceder a su archivo en los Legajos Personales correspondientes.-

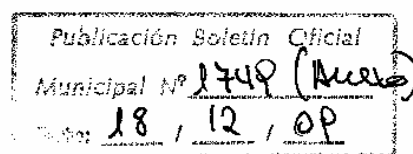
Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía a cargo de la Secretaría de Cultura.-

Artículo 5º) Regístrese, publíquese y cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE.-**



FDO) FARIZANO
YANES.-


Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Economía
Secretaría de Coordinación
e Infraestructura
Municipalidad de Neuquén





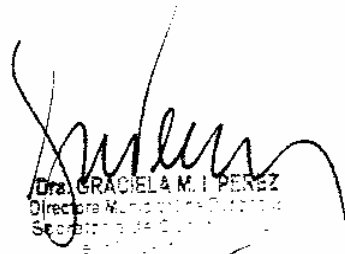
Expte. OE N° 10492-M-09

ANEXO I

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL 2008

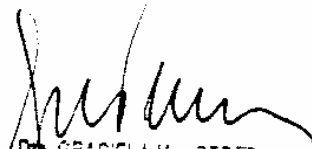
SECRETARÍA DE CULTURA SUBSECRETARÍA DE CULTURA

Legajo	Apellidos y Nombres	Cat. Rev.	Antig.	Puntaje	Categoría otorgada	Cat. Marzo	Cat. Octubre	Cat. Enero/10
004478	ECHEGARAY ANGEL GERARDO	020	29	92	023	021	022	023
004779	GUTIERREZ GJURINOVIC PEDRO ALBERTO	019	25	88	021	020	021	
006744	RODRIGUEZ MARIA PLACERES	018	16	85	019	019		
007019	GUANQUE JORGE ADOLFO	018	28	84	019	019		
042600	DE LA FUENTE FERNANDO GABRIEL	012	5	83	013	013		
005666	CALDERON JULIA TERESA	019	21	83	020	020		
007000	PUEL PEDRO ANIBAL	018	14	82	019	019		
007029	DIAZ IRMA CECILIA	018	14	81	019	019		
043132	RODRIGUEZ GABRIEL PABLO	015	5	81	016	016		
005369	MONSALVE GONZALEZ AURELIO ENRIQUE	022	22	80	023	023		
006998	MONTIEL PICHUNTRU EDUARDO JUAN	018	14	79	019	019		
004780	GUTIERREZ GJURINOVIC CARLOS ROBERTO	019	25	77	021	020	021	
006957	RAMIREZ ANGEL ANTONIO	018	14	77	019	019		
007739	ZUNIGA ELIO OSVALDO	012	9	76	013	013		
006699	FUNARI PEÑA LILIANA ELIZABETH	019	21	74	020	020		
006125	TORO SUSANA IVANA	019	18	73	020	020		
008604	ALANIZ NESTOR	018	17	71	019	019		


Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora de Evaluación de Desempeño Laboral
Secretaría de Cultura



Legajo	Apellidos y Nombres	Cat. Rev.	Antig.	Puntaje	Categoría otorgada	Cat. Marzo	Cat. Octubre	Cat. Enero/10
043175	MILLAIN GUSTAVO ARIEL	012	5	71	013	013		
006882	PUEL LUCIA	018	17	71	019	019		
007037	ALTUNA GUSTAVO RICARDO	019	15	70	020	020		
006894	CATRILEF ELADIO JOSE	018	14	70	019	019		
006820	CHANDIA EGIDIO	018	14	70	019	019		
004655	PALOMO LUIS ALBERTO	024	26	69	025	024	025	
007085	ZUÑIGA MIGUEL ANGEL	018	14	69	019	019		
005649	VEGA LILIANA AMELIA	020	20	65	021	021		
007072	LEON PABLO DANIEL	019	14	58	020	020		


 DR. GRACIELA H. PÉREZ
 DIRECTORA GENERAL DE
 EVALUACIÓN